

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Nueva Carteya**

Núm. 1.363/2017

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 6 de abril de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento de subasta para la adjudicación del arrendamiento del Bar del Parque Público Municipal conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Nueva Carteya.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento.
 - 2) Domicilio: Plaza Marqués de Estella, n.º 10.
 - 3) Localidad y Código Postal: Nueva Carteya, 14857.
 - 4) Teléfono: 957 678 064.
 - 5) Telefax: 957 678 226.
 - 6) Correo electrónico: ayuntamiento@nuevacarteya.es
 - 7) Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.nuevacarteya.es
- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 10 días contados desde la publicación de este anuncio.
- d) Número de expediente: 11516/2016.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Arrendamiento del Bar del Parque Público Municipal.
- b) Plazo de ejecución: 5 años naturales desde la fecha de adjudicación.

c) Admisión de Prórroga: No

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Procedimiento: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación:

- a) 2.000,00 €, con aumento del 5% anual, al alza.

5. Garantía exigidas:

Provisional: 221,03 €. Definitiva: 442,05 €.

6. Presentación de proposiciones:

Se presentarán en sobre cerrado, en el Registro General del Ayuntamiento, hasta el vigésimo día posterior a la aparición del último anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Documentación requerida: Proposición económica conforme a modelo que los interesados podrán recoger en las oficinas municipales o descargar en la dirección de internet del Perfil de Contratante: www.nuevacarteya.es

7. Apertura de pllicas:

Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las 12 horas del día siguiente al último del plazo fijado para la presentación de proposiciones.

En Nueva Carteya, 11 de abril de 2017. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Vicente Tapia Expósito.